

## POSADAS, 1 9 DIC 2013

VISTO: El Expediente S01:0003971/2013, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 1582/13 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

## CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2013 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partida Presupuestaria que se indican en los Anexos, la suma de \$1.198.849= para financiar los conceptos salariales de los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y retroactivos y 2º Cuota del Sueldo Anual Complementario del año 2013, en el marco del Convenio ME Nº 1032/12.-

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 102/13, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 6ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 18 de Diciembre de 2013 y aprobado el Despacho por los Consejeros presentes.

Por ello:

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES O R D E N A :

ARTICULO 1°.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 1582/13, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 12 de Noviembre de 2013.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA № 1 () 9 - 1 9

KaW

MICTURE NOEL LOPEZ

ING. FVAL (M. Sc.)

SECRETARIO SONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de Misiones

Migter, JAVIER GORZARI Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones